



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE A: (MÁXIMO 5 PUNTOS)

Traducción (el/la estudiante puede elegir entre un texto de la **Guerra Civil** de **César** u otro de la **Guerra de Yugurta** de **Salustio**).

Se valorará el esfuerzo del estudiante por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en:

1. **Léxico latino**: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. **Gramática latina** (morfología y sintaxis):
 - a. **Flexión nominal** (incluidos los pronombres) y **verbal**.
 - b. **Adverbios, preposiciones, conjunciones**.
 - c. **Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal**: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona.
Concordancias.
 - d. **Organización, estructura, funciones**, etc., de la **oración simple**.
 - e. Id. de la **oración compuesta**:
 - Oraciones coordinadas.
 - Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.
 - f. No se exige presentar el **análisis morfológico o sintáctico**, salvo el **solicitado** en la pregunta de morfosintaxis.

BLOQUE B: (MÁXIMO 1 PUNTO)

Pregunta de morfosintaxis (1 punto, como máximo, por la pregunta elegida por el/la estudiante entre las dos que se le proponen en cada uno de los dos textos). Esta pregunta se centra, generalmente, en el análisis de una frase del texto que resulta de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Si la respuesta es satisfactoria, será valorada positivamente, aun cuando no se acierte en la traducción.

BLOQUE C: (MÁXIMO 4 PUNTOS)

C.1: Preguntas de léxico (cuestiones 1 a 4) (1 punto, como máximo, por cada una de las cuatro, que, también como máximo, puede realizar el/la estudiante). En esta cuestión es fundamental el comentario de los mecanismos evolutivos de las palabras latinas señaladas con respecto a sus correspondientes derivados en español.

C.2: Preguntas abiertas de literatura (cuestiones 5 y 6) (2 puntos, como máximo, por cada una de las dos que, también como máximo, puede realizar el/la estudiante). Se concede aquí mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que a los históricos (nombres, fechas, etc.). Debe, por tanto, el/la estudiante esforzarse en condensar en pocas líneas los contenidos esenciales.



**PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL
ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN**

LATÍN II

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2022-2023

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que, en resumen, recoja:

- a. Los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión.
- b. Principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.
- c. Entidad del género en el marco de la antigua literatura grecorromana.
- d. Significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europeas.

C.3: Preguntas semiabiertas de literatura (cuestiones 7 a 10) (0.25 puntos, como máximo, por cada una de las cuatro que, si es el caso, puede realizar el/la estudiante). Se valorará primando la precisión de la respuesta por encima de la falta de concreción.